

COMUNIDAD

María Elena Medina-Mora,  
a la Junta Internacional de  
Fiscalización de Estupefacientes

⇒ 4

GOBIERNO

Terna para el Instituto  
de Neurobiología

Carlos Arámburo, Raúl  
Gerardo Paredes y  
Juan Rafael Riesgo

20-21

Ciudad Universitaria  
16 de mayo de 2006  
Número 3,895  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



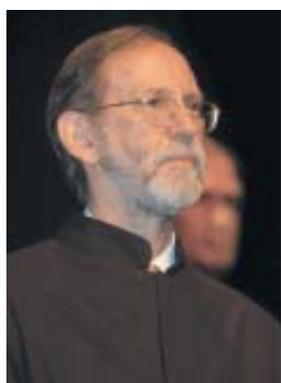
UNAM

▀ Ceremonia del Día del Maestro

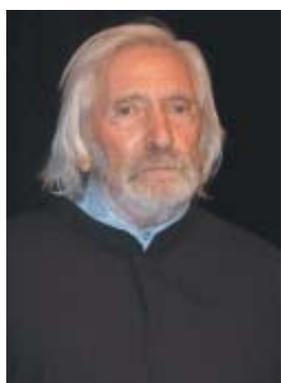
# Distingue la UNAM a 10 nuevos eméritos

▀ También se entregan reconocimientos a once académicos con 50 años de servicio

⇒ 6-7 y 16-17



Francisco Bolívar.



Humberto Cárdenas.



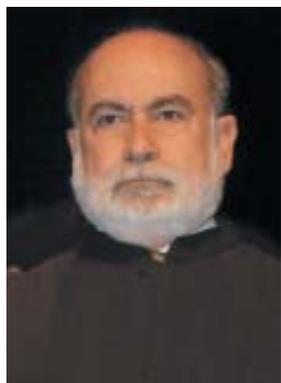
Jorge Carpizo.



Hermilo Castañeda.



René Drucker.



José G. Moreno.



Manuel Peimbert.



Luz Aurora Pimentel.



Lourival Possani.



José Sarukhán.

**DÍA DEL MAESTRO. Festejo por 25 y 35 años de vida académica.** *Fotos: Benjamín Chaires.*



**INSTITUTO DE BIOLOGÍA. Revisión de muestras.**

# Gaceta ilustrada

**ACROBACIA. En la cafetería de Arquitectura.** *Foto: Fernando Velázquez.*



**ARTE. En la ENAP.** *Fotos: Humberto Ríos / Servicio Social.*



**MANTENIMIENTO. Repellado de muros.** *Foto: Juan Antonio López.*

Alumnos de sexto semestre de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala realizaron por primera vez una brigada de atención optométrica a niños de educación especial (con síndrome de Down y retraso mental, principalmente) del Centro de Atención Múltiple 9, en Atizapán de Zaragoza, estado de México.

La brigada, encabezada por Óscar Ramos Montes, profesor de esta dependencia, es parte de la práctica y servicio clínico de los alumnos dirigida a niños especiales. En años anteriores se realizó con menores atendidos en el área de Educación Especial de la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) Iztacala.

Óscar Ramos señaló que con esta práctica los alumnos aprenden a conocer y tratar a pacientes con problemas especiales. Preciso que en esta ocasión, durante los tres días que duró la brigada, se atendieron a los 130 niños inscritos en el centro, a profesores y padres de familia. *g*

Obtuvo el galardón Inelam en la categoría de Informática Interamericana

**A**lejandro Pisanty Baruch, director general de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, obtuvo el Premio de Innovaciones Educativas en las Américas (Inelam) 2006, en la categoría de Informática Interamericana, que otorga la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con ello se reconoció su importante labor en la difusión y desarrollo de iniciativas destinadas a la investigación, comunicación e intercambio de experiencias vinculadas a las tecnologías de información.

Asimismo, se galardonaron sus contribuciones en la generación de programas a distancia durante su gestión en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (2000-2001); la creación del Observatorio del *Campus* Virtual, ambos de la UNAM, y su actividad en materia de servicios de cómputo académico y redes que operan con sentido de innovación, atención y formación de recursos humanos.

Al respecto, Alejandro Pisanty sostuvo que esta presea la recibe en nombre de la Universidad, institución líder en América Latina en el uso computacional y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Afirmó que en esta casa de estudios se trabaja de manera permanente en el uso de novedosas herramientas para la transmisión del conocimiento a la sociedad. Aclaró que fue reconocido por el trabajo de grupos donde ha participado, por lo que se trata de un logro colectivo.

Las aplicaciones tecnológicas puestas al servicio de la labor académica y de la comunidad nacional, así como la apertura del Observatorio de Visualización, Ixtli,

## Alejandro Pisanty, premio de la OEA



El galardonado.

Sala de Realidad Virtual Inmersiva, resaltó, son prueba fehaciente del trabajo permanente realizado en la UNAM, al incorporar nuevas opciones de desarrollo para el quehacer docente y de investigación.

El Premio de Innovaciones Educativas, que cada año otorga la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, por medio del Portal Educativo de las Américas del Instituto de Estudios Avanzados para las Américas, se entrega desde 2003 para reconocer las iniciativas de excelencia que personas físicas o morales efectúan en el sector pedagógico, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al crecimiento integral.

El jurado del Premio de Innovaciones Educativas en las Américas destacó los aportes que Alejandro Pisanty realiza como vicepresidente del Consejo Direc-

tivo de la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers, y como miembro del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet, por nombramiento directo del secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Kofi Annan, para los trabajos de la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, con orientación en materia de gobernanza de Internet.

La entrega de este premio en sus cuatro categorías se efectuará durante el VII Encuentro Internacional sobre Educación, Capacitación Profesional y Tecnologías de la Información, Virtual Educa 2006, que se realizará en junio en Bilbao, España, o en ceremonias especiales en los países de origen de los distintos galardonados. *g*



**La especialista universitaria.**  
Foto: Francisco Cruz.

# María Elena Medina-Mora, a la Junta de Fiscalización de la ONU

La universitaria ha trabajado básicamente el campo de la reducción de la demanda de estupefacientes

**M**aria Elena Medina-Mora Icaza, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, fue elegida para ocupar un asiento en la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, órgano fiscalizador independiente y cuasijudicial encargado de aplicar las Convenciones de Naciones Unidas relativos a las drogas.

Con ello se convierte en una de las 13 personas que lo integran, tres de las cuales deben ser farmacólogos propuestos por la Organización Mundial de la Salud. Las otras 10 son electas a partir de las propuestas hechas por los países.

La también coordinadora del Programa de Salud Mental Pública, en el doctorado de Ciencias de la Salud, de Facultad de Medicina de esta casa de estudios, informó que si bien cada uno de los 210 países puede proponer una persona, sólo se eligen 10; por lo tanto, no todas las naciones están representadas aunque se vigila que haya un balance regional.

En este órgano, explicó, uno de los requisitos para la elección de los integrantes es que éstos no trabajen en el gobierno. Los candidatos son propuestos por los países y en mi caso

LETICIA OLVERA

la Secretaría de Relaciones Exteriores envió mi nombre para competir por los puestos que estaban abiertos.

La votación se hace en el Comité Económico y Social de Naciones Unidas, con sede en Nueva York, el cual emite 54 votos. En esta ocasión, enfatizó, hubo 17 candidatos y yo obtuve 42 sufragios.

La también directora de Investigación Epidemiológica y Psicosocial del Instituto Nacional de Psiquiatría mencionó que ésta es la segunda vez que es electa para ocupar un lugar en la Junta de Fiscalización, pues la primera fue en el periodo 2000-2005 y en esta ocasión lo será de 2007 a 2012.

He trabajado básicamente el campo de la reducción de la demanda de estupefacientes, en investigación epidemiológica y psicosocial y en modelos de intervención. Ésa es mi aportación en este órgano: la experiencia de haber trabajado muchos años en estudios internacionales –coordinados por la Organización Mundial de la Salud–, me ha ayudado a comprender los problemas específicos de drogas a los que se enfrentan los países; cuáles son los aspectos sociales asociados a este consumo y basar las recomendaciones hechas por la Junta Internacional

de Fiscalización de Estupefacientes en contextos culturales, precisó.

Los miembros de la junta, acotó, nos reunimos tres veces al año, en febrero, mayo y noviembre; además, se organizan misiones a diferentes países con el propósito de verificar problemas o necesidades específicas en materia de drogas. Los representantes se envían de acuerdo con su campo de especialidad o sus características culturales.

Por ello, continuó, es deseable buscar que haya representación geográfica y personas que por sus características puedan cumplir mejor las funciones de la junta. En ese sentido, recalzó, se cuenta con una diversidad de especialistas como abogados, embajadores, médicos y personas encargadas de la procuración de justicia.

Comentó que el organismo fue establecido en 1961 por la Convención Única sobre Estupefacientes de ese año y su propósito es el de procurar que los gobiernos cumplan las disposiciones de los tratados sobre fiscalización de drogas.

Las disposiciones sobre las cuales trabaja fueron concertadas en la citada convención de 1961; en el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y en la Conven-

ción de Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, aprobada en 1988, las cuales buscan limitar el uso de las drogas a los ámbitos médico y científico.

La junta busca que las drogas psicotrópicas y narcóticas con usos médicos y potencial adictivo estén disponibles al uso médico y científico, y se evite su desviación al mercado ilícito, precisó.

Al mismo tiempo, agregó, se pretende que la producción y distribución se limite a las necesidades manifestadas por los países de este tipo de medicamentos.

Por ejemplo, dijo, del opio se producen drogas analgésicas, las cuales se usan para manejo del dolor, pero como tienen alto potencial adictivo deben estar supeditadas al control médico.

La junta recibe de los países las estimaciones de la cantidad de drogas que necesitan; analiza si son correctas de acuerdo con su distribución en edad y sus índices de mortalidad de ciertas enfermedades.

Cuando se evalúa cuál es la situación de cada nación, dijo, es claro que los países en vías de desarrollo consumen pocos estupefacientes; en ese sentido, este órgano también ayuda a mejorar las estimaciones de estas naciones.

Hay países en Asia, ejemplificó, que tienen poco control en medicamentos y farmacias. La junta también debe asegurar que los estupefacientes se administran cuando se requieren pero sin ocasionar un problema de adicción.

Explicó que los narcóticos se usan básicamente para el manejo del dolor; como medicamentos de sustitución para personas que son adictas, las cuales les permiten funcionar sin necesidad de emplear alguna droga del mercado ilícito; así como ansiolíticos y fármacos para inducir el sueño.

La idea es que éstos se queden dentro del control médico porque así pueden dosificarse y determinar la frecuencia, de modo que sean útiles para el paciente, pero sin causarle dependencia, reiteró.

Para mí es un honor haber sido elegida para integrar la junta, pero a la vez es una gran responsabilidad porque el problema de las drogas es complejo y estos organismos internacionales tienen una influencia importante en cómo se maneja este problema, concluyó. *g*

# La Medalla Fernando Alba, a Roberto Escudero

La comunidad de físicos evidentemente requiere y tiene muchos merecimientos porque es productiva y el nivel de sus científicos es de excelencia; en ese sentido, es un ejemplo para la Universidad y para el país, afirmó René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, al presidir la ceremonia donde se hizo entrega de la Medalla Fernando Alba y se realizó un homenaje a María Esther Ortiz.

En el Instituto de Física, el funcionario indicó: "En esta ocasión se le entrega la medalla a Roberto Escudero Derat, del Instituto de Investigaciones en Materiales, quien es un académico destacado, y se hace un reconocimiento a María Esther Ortiz no sólo porque hizo un excelente trabajo en la Junta de Gobierno de esta Universidad, sino también por su labor académica de excelencia".

En su oportunidad, Arturo Menchaca, director del Instituto de Física, mencionó que esta instancia entrega la Medalla Fernando Alba por cuarta ocasión, y se otorga con el propósito de reconocer el trabajo de los físicos experimentales en el país.

Explicó que desde que se entrega este reconocimiento, también se rinde un homenaje a algún miembro distinguido de la comunidad del instituto. "Nada más adecuado para esta ocasión que reconocer la labor de María Esther Ortiz quien es una distinguida física experimental, investigadora emérita, presidenta de la Sociedad Mexicana de Física y que recientemente dejó de ser miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM".

Al participar en la entrega de dicha presea, en el Auditorio Alejandra Jáidar del Instituto de Física, Fernando Alba Andrade, investigador emérito de la misma dependencia, habló sobre los inicios del instituto, al cual pertenece desde su fundación. "Empecé como ayudante en el Palacio de Minería y entonces sólo nos ocupábamos de un tema: rayos cósmicos. Posteriormente, –acotó– dimos un salto gigantesco pues de ocupar la azotea del Palacio de Minería nos establecimos en Ciudad Universitaria y ahí realizamos las primeras investigaciones, en México, sobre reacciones nucleares.

Por su parte, Alipio Calles, director general de Asuntos del Personal Académico, hizo la semblanza de Roberto Escudero, quien es maestro en Ciencias y doctor en Física. "Él ha sido uno de los precursores en el tema de la superconductividad experimental y en ondas de densidad de carga, en México".

En general, señaló, los temas que ha trabajado han sido aspectos relacionados con propiedades electrónicas de materiales y sistemas altamente correlacionados. "Más recientemente su interés ha sido en otros tópicos de estado sólido y materia condensada, trabajando en materiales nanoestructurados".

## Homenaje en Física a María Esther Ortiz



**Roberto Escudero y María Esther Ortiz.** Fotos: Francisco Cruz.

Adicionalmente, abundó, cuenta con una gran experiencia docente que se refleja en la formación de recursos humanos y clases frente a grupo. "Desde 1968, su experiencia frente al pizarrón abarca más de 50 cursos, fundamentalmente impartidos en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, aunque también ha dado cátedra en otras instituciones del país y el extranjero".

Al agradecer la distinción, Roberto Escudero Derat manifestó: "Qué bueno que se dé un reconocimiento a la física experimental en México, porque la ciencia experimental en nuestro país tiene grandes dificultades, sobre todo por los problemas que representa su financiamiento".

Sin embargo, enfatizó, la Universidad la ha surtido de todos los implementos necesarios para realizar investigaciones no sólo para mejorar este país sino también a la propia UNAM.

### Trayectoria de María Esther Ortiz

En el homenaje a María Esther Ortiz, investigadora del Instituto de Física, su homólogo Efraín Chávez consideró que esta académica "es una persona exitosa, autónoma, segura de sí misma y libre de compromisos, lo cual le ha permitido avanzar en todos los ámbitos de su vida".

En el aspecto de la investigación científica,

refirió, ha mantenido su afán por el desarrollo de la física experimental en México y ha vivido la evolución de este conocimiento.

Las decenas de artículos, las centenas de citas, las tesis dirigidas, los cursos ofrecidos y las comisiones académicas dan muestra de que su currículum es completo y sólido, aseveró.

También, dijo, ha sido coordinadora de la carrera de Física en la Facultad de Ciencias, presidenta de la Sociedad Mexicana de Física y miembro de la Junta de Gobierno de esta Universidad.

Por su parte, María Esther Ortiz aseguró que haber estado en la Junta de Gobierno de la Universidad es un honor que ha recibido en su vida como universitaria, "no sólo porque se comparte con un grupo de distinguidísimos académicos que redundan en la dirección en la cual ha de caminar nuestra casa de estudios. Además, tuve la oportunidad de conocer a la UNAM completa y de aprender de todos.

Sobre todo, destacó, tuve el honor de que la comunidad de físicos me considerara confiable para realizar esta tarea y luego me dio siempre su apoyo y confianza durante estos 12 años que estuve en la junta, concluyó. *g*

# Distingue la UNAM a 10 nuevos eméritos en el Día del Maestro

También entregan reconocimientos a 11 académicos con 50 años de servicio

**L**a Universidad distinguió hoy a 10 nuevos profesores e investigadores eméritos.

El rector Juan Ramón de la Fuente los investió como reconocimiento a su relevante labor académica y a sus importantes aportaciones en los diferentes ámbitos del conocimiento.

Los nuevos eméritos son: José Guadalupe Moreno de Alba, del Instituto de Investigaciones Filológicas; José Sarukhán Kermez, del Instituto de Ecología; René Drucker Colín, del Instituto de Fisiología Celular; Francisco Bolívar Zapata y Lourival Domingos Possani Postay, del Instituto de Biotecnología; Hermilo Castañeda Velasco, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Jorge Carpizo MacGregor, del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Humberto Cárdenas Trigos, de la Facultad de Ciencias; Luz Aurora Pimentel Anduiza, de la Facultad de Filosofía y Letras, y Manuel Peimbert Sierra, del Instituto de Astronomía.

Durante la ceremonia del Día del Maestro, De

la Fuente también entregó la distinción al Mérito Universitario a 11 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de labor académica y a dos miembros de la Junta de Gobierno que concluyeron su encargo: Sergio García Ramírez y María Esther Ortiz Salazar.

En la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario, el emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Jorge Carpizo, subrayó que la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales es raíz de libertad, garantía de existencia soberana, materia y vínculo de educación y baluarte de la identidad nacional, entre otras. Pero, sobre todo, contribuye a que la Universidad cumpla con sus objetivos y se fortalezca su autonomía, libertad y rigor en el pensamiento.

A su vez, el investigador emérito del Instituto de Ecología, José Sarukhán, aseveró que la misión central de la UNAM es la académica, la formación sólida de las futuras generaciones gracias a la cual puede desarrollarse a cabalidad la mayor riqueza

que la nación posee: la creatividad y la inteligencia de sus jóvenes.

Los académicos merecedores de distinción al Mérito Universitario por 50 años de labor académica—diploma y medalla de oro— son: Carlos Alberto Solórzano Fernández, de la Facultad de Filosofía y Letras; Alfredo Sánchez Alvarado, de la Facultad de Derecho; Jorge Lozano Flores, de la Facultad de Medicina; Rogelio Martínez Ortiz, de la Facultad de Ingeniería, y Roberto Enriquez Mendoza, de la Facultad de Química.

Asimismo, Mario Alfonso Cicero Franco, de la Facultad de Psicología; José Enrique Cervantes Sánchez, de la Facultad de Arquitectura; Jorge Armando Sánchez Castillo, de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto; Gloria Alencaster Ybarra, del Instituto de Geología; Ofelia Collera Zúñiga, del Instituto de Química, y Luis Estrada Martínez, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico. *g*

(Ver páginas centrales)



## PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2006

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por vigésima segunda ocasión, el Premio Universidad Nacional correspondiente al año 2006, a los académicos que se desempeñan como profesores, investigadores y técnicos académicos.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas siguientes:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales • Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas • Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades • Docencia en humanidades • Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas) • Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño, y en el campo de: • Creación artística y extensión de la cultura

Para mayor información, consultar la convocatoria en línea en la siguiente dirección electrónica <http://dgapa.unam.mx>, en la Gaceta UNAM de los días 18 y 25 de mayo de 2006, o dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en el edificio D, cuarto piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 extensión 48352 o al correo electrónico [pun@dgapa.unam.mx](mailto:pun@dgapa.unam.mx)

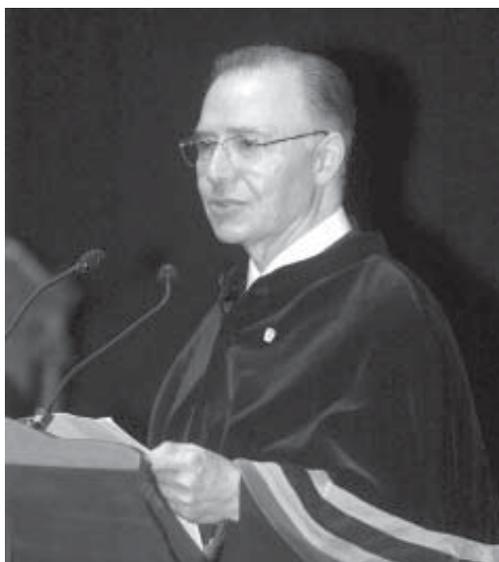
La fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA, es el 30 de junio de 2006.



DGAPA  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

UNAM

Extracto de las palabras del doctor Jorge Carpizo, investigador emérito de la UNAM, en la ceremonia por el Día del Maestro



La Universidad produce y difunde ciencia y cultura, toma y forma a los seres humanos que las asumen y desarrollan, de aquí que las universidades no pueden ser entidades aisladas y estáticas. Son actividad, fuerza, instituciones sociales que se encuentran ligadas a las demás actividades y organizaciones del país, con las cuales interactúan, cuyas condiciones y determinaciones las afectan. Al mismo tiempo, cultura, ciencia y universidad tienen existencia sobre tales fuerzas y estructuras, y sobre la sociedad en su conjunto. Se introducen y operan en todos los aspectos, a todos los niveles, en la totalidad de las instancias de la sociedad, y contribuyen a moderarlos y a transformarlos.

(...) La Universidad, todos lo sabemos, son microcosmos en el macrocosmos de la sociedad. Esta Universidad Nacional está profundamente ligada a la sociedad, y perfila sus esfuerzos en la lucha de México por alcanzar mejores niveles en todos los ámbitos y aspectos del país.

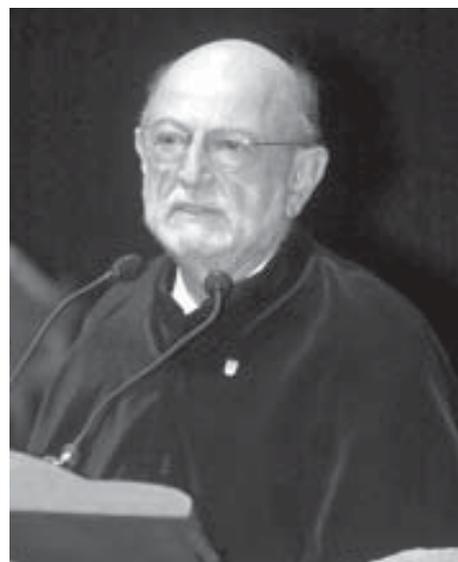
(...) La Universidad Nacional es instrumento esencial de la emancipación intelectual de México con respecto de las viejas y nuevas formas de sujeción. La Universidad Nacional es uno de los factores fundamentales del cambio social y debe influir cada día más, a partir del conocimiento, en la transformación positiva de la sociedad. En tal virtud, nuestra Casa de Estudios siempre ha cuidado la buena formación de profesionistas con conciencia social.

(...) Los Institutos y Centros, agrupados en el Consejo Técnico de Humanidades, contribuimos a precisar qué tipo de sociedad queremos y cómo vamos a continuar construyéndola. Por ello, indispensable es conocer qué hemos sido, cómo somos y qué queremos ser. Esta investigación otorga los marcos de referencia sobre los cuales se realiza la propia investigación en ciencias.

...posibilita que conozcamos al hombre que somos, a nuestra tradición indígena y occidental, y los cauces universales y nacionales del arte, la literatura, la historia, el derecho, la ciencia política, la moral.

(...) La investigación en humanidades y ciencias sociales es raíz de libertad, garantía de existencia soberana, materia y vínculo de educación, baluarte de nuestra identidad nacional, fortaleza de la conciencia crítica del país, adversario del dogmatismo, escudo de la tolerancia y la pluralidad, fuente de valores morales, políticos y artísticos. g

Extracto de las palabras del doctor José Sarukhán, investigador emérito de la UNAM, en la ceremonia por el Día del Maestro



Una de las frases que con mayor frecuencia se repite en los discursos universitarios que se pronuncian en ocasiones semejantes a ésta, es que la planta académica constituye el corazón y el alma de la institución. No podría ser de otro modo, porque la jerarquía de una universidad está en razón directa de la calidad de sus académicos, y esta calidad debe ser reconocida y sancionada en cada caso particular de manera colegiada.

(...) La UNAM es la institución de educación superior mexicana que por más largo tiempo y de forma integral y reglamentada ha establecido normas colegiadas de evaluación académica.

(...) El emeritazgo es la categoría que se somete a un mayor número de evaluaciones. La propuesta de que un académico sea considerado candidato a obtener este reconocimiento se inicia en las dependencias de su adscripción por parte de sus pares, donde se somete al examen de sus comisiones dictaminadoras, de sus consejos técnicos y al juicio de varios cuerpos colegiados externos a la dependencia, y culmina con la sanción del máximo cuerpo colegiado de la institución: el Consejo Universitario.

(...) Siempre he tenido por credo que la misión central de nuestra institución es la académica, la de la formación sólida de las futuras generaciones, gracias a la cual se puede desarrollar a cabalidad la mayor riqueza que esta nación posee: la creatividad y la inteligencia de sus jóvenes. Una misión académica que constituye el principal medio para proveer a nuestro país de las bases reales de un cambio social profundo y viable.

(...) La esencia de la actividad de las instituciones de educación superior, la generación, sistematización y transmisión del conocimiento de unos miembros de la sociedad al resto de la misma, es precisamente el móvil por el cual la especie humana ha evolucionado culturalmente a lo largo de su historia sobre la Tierra.

(...) Sin duda, el conocimiento generado por nuestras universidades públicas, pero connotadamente por la UNAM, ha servido para conformar aspectos tan esenciales del país como son la infraestructura física, las carreteras, las presas, la trama jurídica y de salud pública con la que se sostiene un país y en buena parte el desarrollo de la cultura. g

# Vigentes, los postulados de Sigmund Freud

⇒ 10

carlos. De ahí que este tipo de eventos no sólo nos obligue a actualizarnos, sino, además, es una oportunidad para encontrar medidas que nos permitan solventar los grandes problemas de nuestra población.”

Ojalá, indicó, que este congreso permita a los dentistas pensar la odontología como algo en movimiento, y a una velocidad que muchas veces pasa desapercibida, ya que prácticamente los acontecimientos los conocemos cuando se presentan, no nos dan la posibilidad de anticiparnos a ellos. La reali-

LA ACADEMIA

Entre 70 y 80 por ciento de la población carece de ellos por el alto costo, señaló Javier de la Fuente

**S**e calcula que en el país entre 70 y 80 por ciento de la población no tiene acceso a los servicios de salud en odontología; en el caso de los que son especializados, esa cifra es de cinco por ciento, aseguró Javier de la Fuente, director de la Facultad de Odontología.

PÍA HERRERA

Dijo que uno de los grandes retos en esta materia es combatir la inequidad, lo que hace necesaria una reflexión: “De nada sirve contar con todos los adelantos científicos y tecnológicos que se generan día con día si no tienen un impacto directo en los tratamientos o salud de una comunidad”, consideró De la Fuente, al inaugurar el Congreso Internacional de la Facultad de Odontología.

Señaló que otro desafío para los últimos 10 o 15 años es la edad de la población –se calcula que para 2050 uno de cada tres mexicanos sea mayor de 65 años–, ya que se demandarán soluciones diferentes.

En las instalaciones del World Trade Center, de esta ciudad, el titular de Odontología agregó que las instituciones de educación superior y las empresas no están destinadas a solucionar las situaciones planteadas, pues salen de su competencia, “pero no de su responsabilidad y capacidad de prevención”.

Por ello, comentó que entre los principales objetivos del congreso están generar un espacio donde el dentista de práctica general se actualice en términos de los métodos y técnicas más novedosos, así como los elementos de diagnóstico más importantes. También, “que los profesionales de esta área reflexionen sobre los aspectos de desigualdad o inequidad que tiene la población”.

El hecho de que los odontólogos estén al tanto de todos los adelantos que se generan en este campo del conocimiento no asegura o implica que tengan un impacto

## Inequitativo, el acceso a servicios odontológicos



### El WTC fue sede del Congreso Internacional de la Facultad de Odontología

real, porque el acceso en los servicios o el costo de los mismos hace que sean inaccesibles para casi toda la población.

“La importancia de la capacitación es clara, agregó De la Fuente. Sin embargo no es suficiente si no hay una población donde apli-

**Odontología mostró a los asistentes su oferta educativa.**





**Módulo de la Facultad de Odontología de esta casa de estudios.** Fotos: Fernando Velázquez.

dad, aseguró, es que lo anterior ha generado muchas diferencias y limitaciones sobre la gente a la cual debemos atender.

Estoy convencido, recalcó Javier de la Fuente, "de que en la manera que como profesión podamos vincularnos y responder de forma adecuada a los desafíos del futuro, podemos encontrar soluciones a los problemas que se avecinan".

Sobre los ponentes, añadió que participan 25 de 14 países, entre ellos, Brasil, Argentina, Italia, Estados Unidos y México; los asistentes, alrededor de cincuenta mil, son de la capital del país y de provincia.

Informó también que, paralelamente al congreso, se realiza el evento VIH-sida y la Función del Odontólogo, que la facultad organizó en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y las oficinas de Control de Infecciones de Estados Unidos.

En nombre de las casas comerciales participantes, habló Laura Llado Reyes, de Colgate-Palmolive, quien señaló que este tipo de eventos se dan gracias a la relación entre universidad e industria. "A nosotros nos dan la posibilidad de dar a conocer las innovaciones desarrolladas en materia de prevención y la práctica de la odontología", dijo.

Lo cierto, destacó, es que a todos nos permite ganar; en el caso de la Universidad puede llevar la actualización a sus docentes y alumnos, así como acceder a buenos precios en algunos productos.



Sin embargo, los que se benefician son los pacientes, el objetivo final al que todos pretendemos llegar.

Es importante señalar que en el congreso se trataron, entre otros, los temas de Control de Infec-

ciones, Odontología Estética Restauradora, Patología Bucal, Procedimientos Protésicos, Sistema de Implantes sin Tornillos, Salud Sistémica y Biología del Periodonto. *g*



**En el World Trade Center alumnos y profesionales conocieron los avances en medicamentos e instrumentos para practicar adecuadamente su profesión.**

**C**on motivo del 150 aniversario del natalicio de Sigmund Freud, las facultades de Filosofía y Letras, y de Psicología organizaron encuentros académicos donde participaron especialistas nacionales y extranjeros, quienes presentaron aspectos de la vida y obra del recordado.

Ambrosio Velasco Gómez, director de la Facultad de Filosofía y Letras, afirmó que los grandes autores en el ámbito de la cultura, particularmente de las humanidades, viven a través de sus obras, de la escuela y tradiciones que fundan; ése es el caso de Sigmund Freud.

Al inaugurar el Coloquio 150 Años del Nacimiento de Sigmund Freud, señaló que el llamado padre del psicoanálisis "marcó un punto nodal en el desarrollo no sólo de las ciencias y las humanidades, sino también buscó integrar estas dos culturas, tradicionalmente separadas, en la modernidad e incorporarlas a la vida cotidiana de todas las sociedades".

Más allá de los debates sobre sus teorías, subrayó Ambrosio Velasco, en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la mencionada facultad, hay que reconocer el impulso crítico y emancipador de sus afirmaciones.

Por ello, profesores extranjeros, así como de ésta y otras dependencias universitarias buscan desde la interdisciplina un mayor conocimiento de apreciación y una rica interpretación de este gran científico y humanista.

En su oportunidad, Martin Rauchbauer, agregado cultural de la embajada de Austria en México, recordó que Freud nació en el antiguo Imperio Austro-húngaro hace 150 años, y que cuando tenía cuatro se mudó con sus padres a Viena donde vivió casi la totalidad de su vida.

No obstante, indicó, debe reconocerse que tenía una relación ambivalente con su país, porque si bien generó un impacto positivo en muchos de sus contemporáneos, también llegó a tener fuertes críticos.

Hoy tiene el reconocimiento vienés y de todo el mundo como uno de los grandes pensadores del siglo XX y del XXI. De hecho, aseveró Martin Rauchbauer, aunque el psicoanálisis se ha desarrollado y de él han surgido muchas escuelas y teorías, todavía se necesita de su legado original.

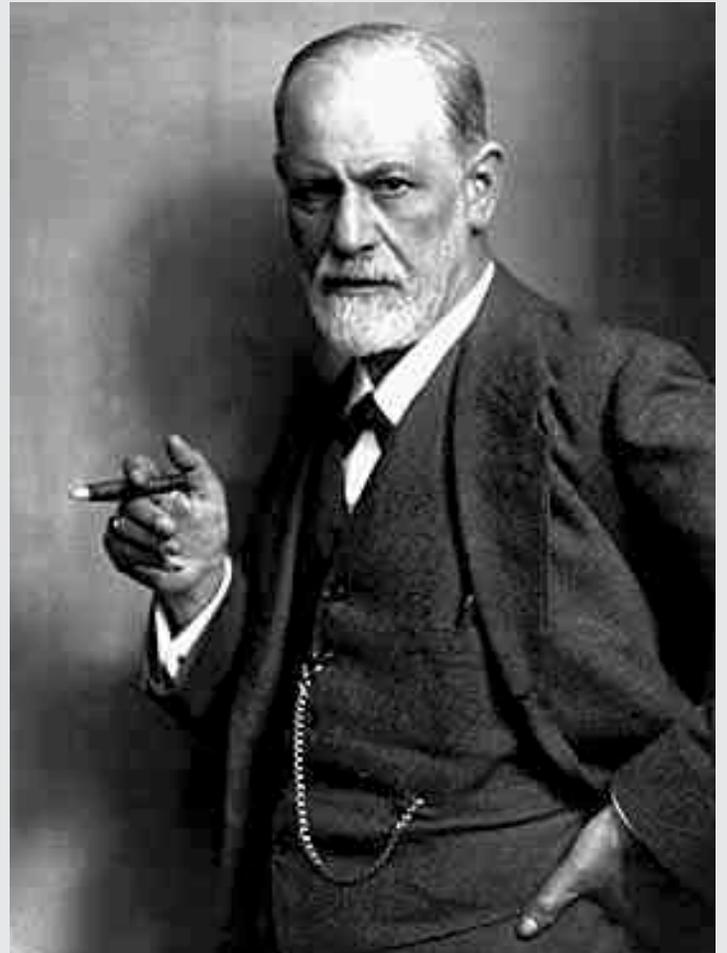
Dijo que en Viena se celebra no sólo al creador de paradigmas, sino también al hombre de letras, pues se piensa en el impacto que tenía su obra en la filosofía, literatura, teología y muchos otros aspectos de las humanidades.

Por último, Herwig Weber, profesor visitante en Filosofía y Letras, informó que la idea central del coloquio es conocer a Sigmund Freud desde diversos puntos de vista.

Por ello, se toca su trabajo como creador de textos, los aspectos de su ética; se le ve desde la perspectiva del arte y la cultura; y con la crítica literaria y la importancia de la traducción de su obra.

# Vigentes, los postulados de Sigmund Freud

Celebran en la UNAM el 150 aniversario de su natalicio



**El padre del psicoanálisis.**

Foto: Internet.

## En Psicología

Jaime Ayala Villarreal, rector del Colegio Internacional de Educación Superior, señaló que a siglo y medio del natalicio del Freud y más de uno del descubrimiento del inconsciente, ya no nos preguntamos por la vigencia o la aceptación del psicoanálisis, sino por sus alcances y fronteras, aseguró en la UNAM.

En la actualidad, consideró el especialista, no sólo se acepta a aquél como un método de tratamiento, sino también como una práctica para mejorar la calidad de vida y desarrollar las capacidades con que se cuenta, como un método de investigación de la mente.

El mayor descubrimiento de Freud fue el inconsciente dinámico, que hechó abajo la certeza de la conciencia y la imposibilidad de tener el dominio de uno mismo, indicó Ayala Villarreal durante su participación en el homenaje, evento inaugurado por Lucy María Reidl

Martínez, titular de la Facultad de Psicología.

A partir de sus descubrimientos, resaltó, sabemos que hay muchos deseos traducidos en sueños, síntomas, lapsus y manifestaciones corporales que subyacen a la conciencia y sólo se hacen conscientes a través de los lenguajes o usando la palabra.

El psicoanálisis, sostuvo, descubrió modos de pensamiento diferentes al común que las personas deciden reconocer. Esos modos son extraordinarios, amenazando la razón y la lógica porque proceden de lo inconsciente. Este tipo de pensamiento es rechazado con gran frecuencia por la censura moral e intelectual a la que se somete la mente de los individuos.

En la opinión de Juan Vives Rocabert, exdirector del Instituto de Psicoanálisis y ex-presidente de la Asociación Psicoanalítica Mexicana, una de las contribuciones centrales de Freud tuvo que ver con el establecimiento de una teoría sobre un aparato que diera cuenta de la

función mental: el psíquico. Sin este elemento, expresó, no hubiese sido posible establecer los postulados de la doctrina psicoanalítica, ni la comprensión del más radical de los descubrimientos freudianos: la existencia de un inconsciente dinámico.

Convencido de que los enfoques organicistas de los más renombrados neurólogos y neurofisiólogos de su tiempo no daban cuenta de los problemas que aquejaban a sus pacientes histéricas, agregó, Freud tuvo que instrumentar una nueva forma de pensar sobre lo mental, más allá de las estructuras del sistema nervioso central.

El aparato psíquico, consideró Vives Rocabert, es el que podría dar cuenta de las relaciones del organismo con su entorno, pero con la particularidad de que dicha

instancia recibiría información no sólo del mundo externo, sino también del propio mundo interno, del cuerpo, su estado y sus funciones. Por tanto, recalcó, las percepciones con las que se constituyen las representaciones del aparato psíquico provienen de los estímulos tanto exteroceptivos, como interoceptivos y propioceptivos.

El concepto de aparato psíquico, advirtió Vives Rocabert, en el Auditorio Luis Lara Tapia, no nació definido de una vez por todas, sino que, como toda contribución sustantiva, fue tomando forma poco a poco en el curso de las investigaciones clínicas de Freud con sus pacientes.

Tomando en cuenta dos aspectos esenciales, que el aparato psíquico estaba conformado desde una perspectiva funcional y está determinado por un elemento ener-

gético con el cual se pone en funcionamiento, el ponente abundó respecto al primer punto: Freud desarrolló la idea de un aparato del lenguaje, uno neuronal y uno de memoria. Asimismo, al hablar ya de un aparato psíquico, Freud destacó, en una primera época, que su estructura se dividía en tres grandes regiones: conciencia, preconsciente e inconsciente. Posteriormente, se refirió a tres instancias: Ello, Yo y Superyó.

En relación con los elementos energéticos que hacen posible el funcionamiento del aparato psíquico, en primera instancia Freud distinguió entre las pulsiones sexuales y las de autoconservación. Más adelante, indicó que se trataba de un solo y único elemento: la libido. En un tercer momento, restaura la noción de conflicto, ahora con una

nueva teoría instintiva que postulaba la existencia de dos instintos fundamentales: la pulsiones sexuales o eróticas, Eros, que pugnaba por la reunión cada vez mayor de las partes, y una pulsión de muerte, Tanatos, la cual operaba en el sentido opuesto: de desligadura, desintegración y destrucción, primordialmente, la autodestrucción.

Por su parte, María Luisa Rodríguez Hurtado, profesora de Psicología, destacó que más allá de los datos y situaciones graves, como fue la persecución en la Segunda Guerra Mundial y la quema de sus libros, me parece que lo más importante es que su biografía está enlazada permanentemente con su obra. *g*

LETICIA OLVERA / PÍA HERRERA

LUIS FELIPE RODRÍGUEZ \*

## Gracias, Orson

Debe haber sido una tarde a principios de la década de los 60. Este joven no tenía mucho en qué entretenerse en la Mérida de esos años y como muchos de mis compañeros iba frecuentemente al cine, a una de las pocas salas en funcionamiento. Además del rato de esparcimiento, uno agradecía el poderoso aire acondicionado que proporcionaba alivio al constante calor de mi tierra natal.

Digamos que meternos al cine, para nosotros era un descanso para el cuerpo y alma.

Para entonces debería haber visto cientos de películas, pero la dieta cinematográfica de entonces era básicamente de películas de Hollywood, muy comerciales, y de los engendros del cine nacional, sumido en uno de sus peores momentos. Esa tarde y sólo esa tarde, por intervención de algún programador despistado (o quizá no tanto) se proyectaba una película que dejó profunda impresión en mí.

La película comenzó con un falso documental que resumía la vida del personaje principal. La historia brincaba del futuro al pasado y viceversa, mientras que uno estaba acostumbrado a argumentos lineales, en los que el tiempo transcurría decentemente, del pasado al futuro.

Había personajes a los que nunca se les veía bien la cara porque se la pasaban de espaldas a la cámara, tentando al espectador a identificarse con ellos.

Había tomas desde ángulos que parecían imposibles y, perturbadoramente, tanto las cosas muy cercanas como las muy lejanas salían en perfecto foco. Al final, mientras un trineo se consumía en llamas revelando qué era lo que había recordado el protagonista en el momento de su muerte, yo había comprendido que el cine, que de hecho todas las cosas en la vida, se podían hacer de manera diferente, de manera mejor, a como puede uno estar acostumbrado a verlas día con día.

Dirá el lector que esto no tiene chiste, que todos coinciden en que *Ciudadano Kane* es uno de los clásicos del cine. Pero para mí, dado el contexto de limitadas opciones culturales en ese entonces, la experiencia fue realmente motivadora. Y es que los caminos de la inspiración, de lo que nos lleva a buscar lo mejor en nosotros, son misteriosos. El consejo de uno de nuestros padres, la frase de algún amigo, el contacto con una obra de arte, pueden no parecer significativas de momento, pero a veces son determinantes.

Orson Welles, la persona detrás de esa película, fue un innovador que trabajó primero en el radio y luego en el teatro. A los 25 años, cuando realizó *Ciudadano Kane*, había ya absorbido mucho de lo que era el cine y lo sintetizó en la que fue su primera película. Se dice que el personaje que retrataba era a William Randolph Hearst, un magnate del periodismo amarillista, pero también hay quien

dice que mucho del personaje era el mismo Welles, egocéntrico y manipulador de gente.

Paradójicamente, la mayoría de las películas de Welles no tuvieron éxito comercial. En particular *Ciudadano Kane*, con su mensaje de que la búsqueda del éxito es en última instancia fútil, iba contra del planteamiento acostumbrado de las películas de entonces y no atrajo en un principio al público (aparte de que Hearst hizo todo lo posible por boicotearla).

Al final de su vida, en una entrevista televisada, Welles dijo algo que parecía dicho por un científico mexicano: "...lo que más lamento en mi vida es que pasé el 98 por ciento del tiempo consiguiendo recursos y sólo dos por ciento haciendo cine".

Quizá en nuestro caso la división de porcentajes no es tan dramática pero es un hecho que uno emplea gran parte de su tiempo y esfuerzo en conseguir que las cosas sigan marchando y de ser posible mejoren. No obstante el porcentaje que dedicamos al acto creativo de hacer ciencia compensa las cosas.

A más de 20 años de su muerte creo que aún es tiempo de darle las gracias a Orson por el mensaje que me transmitió aquella tarde en un cine semivacío. *g*

\* Centro de Radioastronomía y Astrofísica / campus Morelia  
Miembro de El Colegio Nacional

En la Cineteca Nacional, la  
Producción Fílmica del CUEC

⇒ 14

Se diseñó guión  
museológico y  
museográfico para crear el  
Museo del Agua, en Quito

**C**on el propósito de extender el conocimiento y la reflexión sobre la cultura visual, el Museo Universitario de Ciencias y Arte *Campus* (MUCA *Campus*) asesoró la creación del Yaku Parque Museo del Agua, primero de corte interactivo en Quito, Ecuador.

La asesoría, a cargo de Ricardo Rubiales, jefe del área de Interpretación del MUCA *Campus*, abarcó en una primera fase el desarrollo del guión museológico y museográfico, la definición temática y el modelo educativo, el cual, sobre una sólida plataforma teórica, sustenta el desarrollo de estrategias y programas del Yaku. Con una perspectiva constructorista, el modelo considera diferentes teorías.

En una segunda fase, la asesoría incluyó la capacitación de los mediadores del museo, el diseño de los programas educativos y la dinámica de atención al público a partir de un temario que abarca: La teoría de la experiencia de aprendizaje mediado, Museos interactivos, Habilidades del mediador, Estrategias de pensamiento visual, Inteligencias múltiples y Criterios de mediación. Finalmente, Ricardo Rubiales definió un modelo del cedulario interactivo y los lineamientos generales de operación de las propuestas educativas y de interpretación.

#### Acciones

Entre las acciones más importantes del MUCA *Campus*-Yaku, se diseñó la propuesta de interpretación para la muestra inaugural *Agua, universo cultural*, con base en las investigaciones desarrolladas por el proyecto Zero de la Universidad de

Harvard. La exposición reunió el trabajo de 11 artistas contemporáneos ecuatorianos.

Para la elaboración del guión museográfico se realizaron reuniones con los diseñadores y museógrafos del Yaku para definir materiales, medidas promedio, requerimientos técnicos, diseño de señalización y ambientación de 21 espacios dentro del museo. Asimismo, se realizaron talleres sobre diseño y conceptualización de exhibiciones interactivas y sobre cedulario de interpretación con museógrafos y educadores del museo.

del saber científico sobre la naturaleza del vital líquido, para propiciar la conservación, su manejo y uso como recurso estratégico, finito y vulnerable.

El área de construcción del Yaku es de dos mil 200 metros cuadrados. En su interior se han dispuesto espacios para desarrollar tres grandes conceptos: el agua como elemento químico, su papel en la sociedad y su importancia para la vida en el planeta. El museo está diseñado sobre una estructura metálica de acero inoxidable única en su género, recubierta por panta-

## Asesoría del MUCA *Campus* en Ecuador



La misión del Museo del Agua en la capital ecuatoriana se concibe como espacio de conocimiento, interacción y apropiación

de vidrios, tanto en los laterales como en la parte superior de la cubierta. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



El museo. Fotos:DC.

"T odo acto de escribir surge de la lectura; el deseo de escribir ocupa muchas horas, no sólo en el proceso de estar frente a la página, sino también en una detenida, divertida y detallada observación del mundo, que es algo que disfruto mucho", comentó la joven narradora y poeta Cristina Rivera Garza (Matamoros, Tamaulipas, 1964), al participar en el ciclo Los Escritores a la UNAM.

La Dirección de Literatura la invitó a ofrecer una charla recientemente en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho. Durante la plática, los abogados en formación dejaron ver que la literatura mueve sus existencias, pues decenas de alumnos acudieron a escuchar a la escritora mexicana que ha sabido empatar en su obra sus dos grandes pasiones: la literatura y la historia.

Autora de varios volúmenes de relatos, poemas y algunas novelas, Rivera Garza fue profesora de historia mexicana durante varios años en San Diego State University. Recientemente llegó a México para establecerse en Toluca e impartir cátedra en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *Campus* estado de México. Desde ahí ha desarrollado una intensa actividad que la ha colocado, en los últimos dos años, en el epicentro de la vida literaria del país.

Líder entusiasta de un grupo de jóvenes creadores del estado de México, con quienes indaga sobre nuevas formas narrativas en su taller literario, Rivera Garza es una auténtica escritora de la era cibernética, pues cada día ingresa a su página electrónica (blogspot) *No hay tal lugar* para sumar nuevos párrafos propios y de sus colegas a una obra que escribe sobre la marcha.

En su participación Rivera Garza aseguró que todos pueden contar historias, porque es una forma en la que socializamos. Sin embargo, advirtió, es

# La autora de *Nadie me verá llorar*, en la UNAM

Cristina Rivera Garza charló sobre literatura en la Facultad de Derecho

necesario asumir responsabilidades a la hora de escribir: "Hay que pensar en cómo contar esas historias. Para hacerlo es fundamental dedicar tiempo y atención a lo que pasa alrededor. Me resulta difícil entender a los escritores que sólo se interesan en los libros. En realidad a mí me importan, pero también la música, el cine, mis amigos, las plantas y una larga lista de cosas que yo tomo como parte de mi trabajo", comentó.

## La escritura, liberadora

Para Rivera Garza la escritura es liberadora porque es uno de los pocos campos en los que saber es tan importante como no saber. "Este proceso de escribir con lápiz en mano, cuando uno arranca con cierto tipo de conocimiento aunque no necesariamente sabe a dónde va a llegar, me parece uno de los placeres y de los vértigos más interesantes que puede haber", confesó.

La autora de la novela *Nadie me verá llorar*, donde recrea el México de comienzos del siglo XX y sus investigaciones sobre el legendario manicomio de La Castañeda, comentó que algunos de los temas que trata en sus textos son amor, muerte y locura.

Doctora en Historia Latinoamericana por la Universidad de Houston, Rivera Garza escribió su tesis de doctorado con base en los archivos de La Castañeda, "un manicomio de inicios del siglo XX con mala reputación, pero con un archivo impresionante", dijo.

Después de esta incursión en ese aterrador mundo, como un proceso de cura, escribió *Nadie me verá llorar*, galardonada con el Premio Nacional José Rubén Romero y el Sor Juana Inés de la Cruz.

La obra, dijo, ofrece una cons-



La escritora firmó sus libros. Foto: Barry Domínguez.

trucción más romántica de la locura. Con una prosa depurada y bella, diluye las fronteras entre fantasía, realidad, sueño, vigilia, tiempo, nada, silencio, memoria, locura y todo lo que se resista a ser contado.

Autora también de la novela *La cresta de Ilión*, que escribió luego de sumergirse en la lectura apasionada de los cuentos maravillosos de Amparo Dávila, Rivera Garza se ha interesado recientemente en la escritura de cuentos más contemporáneos, obras más riesgosas y experimentales.

La escritora admitió que al escribir le gusta ir a lo desconocido, hacer algo menos canónico, menos tradicional, un poco más rasposo y menos aceptado.

Dijo que el acto de la escritura es de profunda libertad. Es una forma de hacer algo que se cree, que se sabe. Para realizar ese acto, Rivera Garza consideró como sus maestros a Tolstoi, Dostoievski y Kafka, a los cuales ha recurrido en ocasiones.

Cristina Rivera Garza es autora de *Desconocer* (inédita aún y finalista en el Premio Juan Rulfo, 1994), *La más mía* (1998), *La guerra no importa* (1991), *Nadie me verá llorar* (2000), *La cresta de Ilión* (2002), *Ningún reloj cuenta esto* (2002) y *Lo anterior* (2004).g

HUMBERTO GRANADOS



*La vida inmune*, de Ramón Cervantes. Fotos: DC.



*Quimera*, de José Valle.

# En la Cineteca Nacional, la Producción Fílmica del CUEEC 2005-2006



*Lucía*.

Se exhiben 32 cortos y la Cuarta Ópera Prima del centro

**E**l Centro Universitario de Estudios Cinematográfico (CUEEC) exhibe desde el 10 y hasta el 20 de este mes parte de su producción fílmica 2005-2006 en el programa Panorama de Cine Mexicano 2006 que organizan el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por medio del Instituto Mexicano de Cinematografía, y la Cineteca Nacional.

Se trata de una oportunidad valiosa para los alumnos del CUEEC, porque les permite confrontar su trabajo con un público más amplio y recibir la

crítica de especialistas, más allá de sus profesores, familiares y amigos, comentó Armando Casas, director del citado centro.

La exhibición de la Producción Fílmica del CUEEC se ha convertido en una tradición que reúne cada año a varios cortometrajes para proyectarlos en las salas de cine del Centro Cultural Universitario. Se exhiben los trabajos más significativos de los alumnos del centro, que ahora también se proyectan en el Instituto Politécnico Nacional.

Casas destacó que también, por primera vez, dentro del programa Panorama de Cine Mexicano 2006, es posible exhibir los trabajos académicos de los estudiantes del CUEEC en la Cineteca Nacional, como parte de la totalidad de la producción del cine mexicano actual. "Son trabajos académicos que han tenido resultados importantes y han transitado por festivales nacionales e internacionales, por su profesionalismo y propuesta estética", precisó.

## Cuarta Ópera Prima

La participación del CUEEC en Panorama de Cine Mexicano 2006 inició el 13 de mayo, con la proyec-



*Rimel*.



*Elle mental*.

ción de su cuarta Ópera Prima, el largometraje *La vida inmune*, de Ramón Cervantes.

Un día después se proyectó el documental *La guerrilla y la esperanza*, de Gerardo Tort, trabajo sobre el movimiento guerrillero de Lucio Cabañas.

Asimismo, se proyectarán 32 cortometrajes realizados por alumnos del CUEC, materiales seleccionados como lo mejor de la producción de la escuela, elaborados en formatos digitales y de 35 milímetros, documentales o trabajos de ficción con duración entre cinco minutos y media hora.

De este material, cinco cortos acaban de ser presentados en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara: *La caja de Yamasaki*, de José Manuel Cravioto; *Sobre tierra*, de Óscar Serrano; *Proyecto panorama*, de Roque Azcuaga; *Humanidad: alimento de los dioses*, de Heriberto Buendía, y *Quimera*, del realizador José Valle, trabajo de 20 minutos que participará en una sección especial del Festival Internacional de Cine de Cannes, Francia, llamada Kodak Emerging Filmmaker Showcase.

También se proyectan los cortometrajes *Pelota cascabel*, de José Manuel Cravioto, y *La regla 18*, de Alejandro Solar, trabajos que tratan el tema del fútbol, seleccionados para el Festival Internacional de Cine de Berlín y que se presentarán en el mundial de Alemania 2006.

Entre los cortometrajes que se apreciaron del 11 al 14 de mayo están: *Ciudad de muertos*, *Julieta*, *Clavel blanco*, *Elle mental*, *Tamtoc*, *El lugar de las nubes*, *Rimel*, *Punto de fuga*, *El robo* y *La extraña infatuación de Julia*.

Se exhibirán también: *La querencia*, *Rojo eterno*, *Morir de noche*, *Los secretos de Göring*, *Los ojos de Emilio*, *La luz del hombre*, *Ficción 1*, *Olas de mutilación*, *El organillero*, *Triángulo sin ángulos*, *Ave, Nia*, *Pasajero*, *El imperio de un milagro* y *Lucía*.

Al final, Armando Casas comentó que la selección de trabajos del CUEC muestra las singularidades que caracterizan el quehacer de esta escuela universitaria: sensibilidad para utilizar la técnica, visión crítica ante la experimentación, rigor académico y un discurso de vanguardia. *g*

ANA RITA TEJEDA

## El Cuarteto Latinoamericano se une al tributo a Mozart

Los hermanos Saúl, Arón y Álvaro Bitrán, junto con Javier Montiel—todos ellos fundadores del conocido Cuarteto Latinoamericano—tienen a su cargo interpretar diferentes piezas del repertorio de Wolfgang Amadeus Mozart, en su homenaje. Están programadas cuatro presentaciones, las dos últimas serán los días jueves, 18 y 25 de este mes, a las 20 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

El Cuarteto Latinoamericano ha recibido numerosos reconocimientos. Se instauró en Pittsburgh y Toronto (1991) el Día del Cuarteto Latinoamericano. También han recibido premios de la Asociación Mexicana de Críticos (1983 y 2000), la Medalla Mozart (2000), entre otros.

La agrupación ha desempeñado un importante papel en la formación de instrumentistas de cuerda en México, en la Escuela de Iniciación a la Música del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli. Desde 1987 es cuarteto residente de la Universidad Carnegie Mellon en Pittsburgh, Estados Unidos. Ofrece regularmente clases magistrales y conferencias sobre música latinoamericana en las principales universidades del citado país y de Canadá.

En la primera de las cuatro presentaciones, el 4 de este mes, ejecutó el *Divertimento para cuarteto de cuerdas, K 138*; el *Cuarteto para cuerdas, K 575*, y finalmente el *Cuarteto para cuerdas, K 589*. Las dos últimas obras forman parte de los Cuartetos Prusianos, llamados así por el hecho de que le fueron encargados al compositor por el rey Federico Guillermo II de Prusia.

Recientemente, el Cuarteto Latinoamericano se ha presentado en festivales y escenarios de Wellington, Nueva Zelanda, Milán, Amsterdam, Bonn, Bruselas, Luxemburgo, Montreal, Madrid, Buenos Aires, Caracas, Los Ángeles, Miami, Boston, Washington y Nueva York. En algunas presentaciones de esta ocasión, el ensamble se acompaña por el flautista Alberto Almarza, el pianista Jorge Federico Osorio, el oboísta Joseph Salita, el cornista Jon Gustely y el clarinetista Luis Humberto Ramos.

El jueves 11, en el ciclo Mozart, el Cuarteto Latinoamericano ofreció el *Cuarteto para flauta y cuerdas, K 285<sup>a</sup>*, el *Cuarteto para flauta y cuerdas, K 285*, y el *Cuarteto para piano y cuerdas, K 478*. En este recital participaron Almarza y Osorio en la flauta y el piano, respectivamente.

### Próximos conciertos

Con los mismos invitados se celebrará el tercer concierto de dicho ciclo. Será el jueves 18 de este mes. La agrupación interpretará el *Cuarteto para flauta y cuerdas, K 285b (171)*; el *Cuarteto para flauta y cuerdas, K 298*, y el *Cuarteto para piano y cuerdas, K 493*. Hay una conexión interesante entre uno de estos cuartetos y una de las más notables partituras de Mozart: las variaciones que forman el segundo movimiento del *Cuarteto K 285b* son iguales a las variaciones del sexto movimiento de la portentosa *Serenata para trece alientos y contrabajo K 361*, conocida también como *Gran Partita*.

En la última presentación de la serie, el Cuarteto Latinoamericano se despedirá con el *Cuarteto para oboe y cuerdas, K 370*; el *Quinteto para corno y cuerdas, K 407*, y el *Quinteto para clarinete y cuerdas, K 581*. En esta ocasión, con la compañía del oboísta Shalita, el cornista Gustely y el clarinetista Ramos. El *Quinteto K 581* fue estrenado por Stadler el 22 de diciembre de 1789 en el Burgtheater de la capital austriaca, en el contexto de una serie de conciertos navideños ofrecidos por la Sociedad de Músicos de Viena.

De esta manera es como la UNAM continúa con los festejos del natalicio del austriaco Wolfgang Amadeus Mozart. Los boletos, de 160 pesos, están a la venta en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; trabajadores de la UNAM; y jubilados de ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Informes: 5622-7113 y [www.musicaunam.net](http://www.musicaunam.net). *g*

DC







Maestro



# Presentó Tambuco su *Concierto en casa 2006*

El ensamble de percusiones de México interpretó obras de Toussaint, Barker y Javier Álvarez, entre otros



Tambuco, en el Centro Cultural Universitario. Fotos: Barry Domínguez.

Los *Conciertos en casa* han sido diseñados por Tambuco como una serie anual que le da al grupo la oportunidad de encontrarse con su público para mostrar su más reciente trabajo, así como brindar la posibilidad de estar al tanto de sus actividades, estrenos, giras, grabaciones, colabo-

raciones internacionales y proyectos educativos. El *Concierto en casa 2006* se efectuó el viernes pasado, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Con 13 años de trayectoria artística internacional, Tambuco y Ricardo Gallardo, su director artís-

tico, consideran esencial generar una iniciativa dinámica dedicada al público de la ciudad de México, cuya entusiasta participación ha sido un elemento fundamental en el crecimiento del ensamble. Se espera que la serie *Conciertos en casa* se convierta en un importante espacio de retroalimentación, donde las personas que aún no lo han escuchado tengan la oportunidad de acercarse a este arte.

Tambuco ofreció un programa integrado por *Kiloloki*, de Germán Romero; *La chungu de la jungla, para cuatro marimbas y percusiones*, de Eugenio Toussaint; *Stone song, stone dance, para piedras y dobachis*, de Paul Barker; *Escuchando Pierrot chez madame Ocampo*, de Gerardo Gandini; *Offrande para steel pan tenor, steel pan barítono y sonidos electrónicos*, de Javier Álvarez, y *Doll's house store*, de Istvan Marta.

## Giras en los cuatro continentes

Integrado por Alfredo Bringas, Miguel González, Raúl Tudón y Ricardo Gallardo, Tambuco fue fundado en 1993. Ha ofrecido conciertos en cuatro continentes y en la actualidad es uno de los más importantes ensambles de percusión. Debido a su actividad se ha hecho merecedor de numerosos premios, distinciones y reconocimientos de instituciones nacionales y extranjeras. Entre sus presentaciones más importantes destacan conciertos en Estados Unidos (Lincoln Center y Kennedy Center), Tokio (Ino Hall), Londres (Barbican Centre), París y Montpellier (Festival de Radio France), Lisboa (Festival dos Cem Días y Expo '98), Australia (Queensland Music Festival), Alemania, España, Italia, Cuba, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y Canadá, así como en casi todas las salas de conciertos en México.

En varias de sus presentaciones, la agrupación ha contado con la destacada participación de directores y solistas invitados de primera línea, como Keiko Abe, Nanae Yoshimura, Kifu Mitsuhashi, Glen Vélez, Michael Nyman, Stewart Copeland, Valerie Naranjo, Robert Van Sice y Eduardo Mata. Como ensamble solista, Tambuco se ha presentado con el Kronos Quartet, The Michael Nyman Band y Southwest Chamber Music; con las orquestas filarmónicas de la Ciudad de México y de la UNAM, la Sinfónica de Guanajuato y de Baja California; con La Camerata, la Orchestre Philharmonique de Montpellier, la Orchestra de Catania y Santa Barbara Chamber Orchestra, entre otras.

A la fecha, Tambuco ha grabado siete discos compactos. Su álbum más reciente *Carlos Chávez complete chamber music* obtuvo dos nominaciones al Grammy por Mejor Álbum de Música Clásica y Mejor Ensamble de Cámara. Su grabación *Rítmicas* fue seleccionada por The Audiophile Audition como uno de los mejores discos compactos del año. Además, grabó con el Kronos Quartet el compacto *Nuevo*, que también fue nominado al Grammy.

En la actualidad, el ensamble produce la Serie Iberoamericana, colección de música para percusiones escrita por compositores iberoamericanos quienes han dedicado su trabajo a Tambuco. **g**

DC



## Concurso de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 26-27

## ENE Cátedra Especial Juventina Hernández Márquez

⇒ 21

Del convenio general académico, científico y cultural se derivarán acuerdos específicos. Se promoverá la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado y se facilitará el traslado de alumnos para realizar posgrados.

Las dos universidades apoyarán y promoverán la realización de actividades de investigación, con especial interés en las que están ligadas a los programas de posgrado; impulsarán la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas comunes; efectuarán actividades de educación a distancia;

Permitirá la colaboración en diversas áreas y apoyará la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado

ROSA MA. CHAVARRÍA

Las universidades Nacional Autónoma de México y Hebrea de Jerusalén firmaron un convenio general de colaboración para realizar actividades conjuntas en docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, así como en servicios de apoyo técnico y tecnológico. Este acuerdo apoyará la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado.

Al firmar el documento, el rector Juan Ramón de la Fuente, y el presidente de la institución hebrea, Menachem Magidor, coincidieron en resaltar que ambas instituciones son de las más representativas en sus respectivos países.

Durante el acto, De la Fuente aseveró que Israel es una de las naciones que simboliza un ejemplo por su respaldo a la ciencia y la tecnología, áreas poderosas por ser consideradas herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de su sociedad.

La comunidad israelí, precisó, cree en la ciencia y la apoya, porque ha entendido que es fundamental para alcanzar el avance de su país.

Subrayó la gran tradición cultural de la nación hebrea. En sí, recalcó, México e Israel tienen una larga y provechosa relación histórica.

Sin embargo la colaboración académica y estudiantil no ha sido tan productiva como se quisiera, por lo que mediante este convenio las dos universidades lo impulsaremos, aseguró el rector de la UNAM.

En la Sala Justo Sierra de la Torre de Rectoría, Menachem Magidor puntualizó que ambas instituciones tienen un importante desarrollo en ciencia y tecnología, por lo que esperan que, a partir de este acuerdo, sea fructífero el intercambio en

# Firma de convenio con la Universidad Hebrea



En el Salón Justo Sierra. Foto: Benjamín Chaires.

esta materia, así como en otras áreas como agricultura y computación, además de la movilidad estudiantil.

Comentó que la UNAM y la Universidad Hebrea de Jerusalén tienen muchas cosas en común, como el hecho de que enfrentan los retos de preservar y entender su historia y su cultura. Al tiempo, buscan las formas para construir una sociedad moderna.

Al agradecer la invitación para visitar la UNAM, Menachem Magidor manifestó la importancia de este convenio que permite reanudar la relación entre las dos universidades después de 20 años, pues la colaboración mutua comenzó en 1986.

Al hablar del acuerdo, Juan Carlos Nolte, director general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, señaló la relevancia de este convenio que permite a la UNAM y la institución hebrea reiniciar su contribución académica.

realizarán intercambio editorial, bibliográfico y audiovisual, además de elaborar un plan anual de actividades académicas, entre otras acciones.

Se integrará una comisión técnica que determinará las medidas aprobadas y factibles de ejecución, coordinará la elaboración y firma de acuerdos específicos y dará seguimiento a los programas, cuyos resultados se encargará de evaluar.

Al acto asistieron también, por la UNAM, Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, y Alejandro Pisanty, director general de Servicios de Cómputo Académico.

Por la institución hebrea, Isaac Becker, expresidente de esa universidad; Vellia Oynch, presidenta de la mesa directiva; Joseph Benarroch, director del Departamento de Relaciones Exteriores para América Latina y España; Elías Mekler y Jacobo Jasqui, presidente y directivo de la Asociación Mexicana de Amigos de esa institución educativa. *g*

# Aprueban terna para dirigir Neurobiología

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria del 11 de mayo, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Neurobiología, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores Carlos Arámburo de la Hoz, Raúl Gerardo Paredes Guerrero y Juan Rafael Riesgo Escovar.

## Carlos Arámburo de la Hoz

Nació el 7 de octubre de 1953 en Teziutlán, Puebla. Realizó sus estudios de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo (1972-76), maestría (1978-80) y doctorado en Ciencias Químicas (Bioquímica, 1981-82) en la Facultad de Química de la UNAM y una estancia posdoctoral en la Universidad de Rutgers, Estados Unidos (1985), donde después realizó varias estancias de investigación (1987-1993).

Su trabajo de investigación lo ha realizado en los institutos Nacional de Nutrición (1975-83), Investigaciones Biomédicas (1983-93) y de Neurobiología (desde 1993). Actualmente es investigador titular B, participa en el PRIDE en el nivel D y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II.

Su área de especialidad es la bioquímica de proteínas y ha estado involucrado en la caracterización de la heterogeneidad molecular y funcional de hormonas peptídicas, realizando estudios de estructural/actividad en mensajeros importantes en el sistema neuroendocrino. Cuenta con 47 publicaciones especializadas (37 de ellas internacionales) y 18 artículos de divulgación, así como con 122 comunicaciones en congresos internacionales y nacionales y ha impartido cerca de 50 conferencias.

Ha dirigido ocho tesis de licenciatura, nueve de maestría y tres de doctorado, e impartido una treintena de cursos en licenciatura y posgrado. Ha participado en 50 comités tutorales de maestría y doctorado. Ha conseguido 18 apoyos económicos para financiar sus proyectos de investigación en los ámbitos nacional e internacional.

Asimismo, ha formado parte de varios comités de evaluación tanto nacionales como internacionales (Conacyt, National Science Foundation, Hong Kong Grant Research Council, Comisiones Dictaminadoras y de PRIDE en la UNAM). Es miembro numerario de 10 sociedades científicas; formó parte de la mesa directiva de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas (1994-95) y fue integrante del Comité Internacional de la International Society of Avian Endocrinology (1997-2004).

Se ha desempeñado como secretario académico del Centro de Neurobiología de la UNAM (1993-2002), como el primer coordinador del Consejo de Administración (1997-2001), y como presidente del Consejo de Dirección del *campus* Juriquilla de la UNAM (2004-2005). En estas funciones realizó una importante labor para consolidar los proyectos de descentralización académica y administrativa en este polo de desarrollo universitario. Actualmente es director del Instituto de Neurobiología (2002-2006).

Ha recibido las siguientes distinciones: mención honorífica en la licenciatura de QFB (1978); Medalla Gabino Barreda en el Doctorado en Bioquímica (1985); recibió la Biotechnology Career Fellowship de la Fundación Rockefeller (1990-94) y una

International Research Fellowship por la Fundación Fogarty de los Institutos Nacionales de Salud en Estados Unidos (1992-93).

Tuvo un nombramiento honorario como Visiting Associate Professor en Rutgers-The State University of New Jersey (1990-94). Fungió como consejero del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro (1996-98) y es representante del Sector Académico en el Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Querétaro.

Su línea de investigación se ha centrado sobre la caracterización de la heterogeneidad de la hormona de crecimiento (GH), demostrando que se trata de una familia de proteínas con diversidad funcional y molecular. Ha caracterizado las modificaciones postraduccionales de la GH del pollo, incluyendo la fosforilación, glicosilación, agregación, procesamiento proteolítico y la correlación funcional de estas modificaciones estructurales. Por otra parte, ha realizado estudios sobre la expresión extrahipofisaria de la GH en tejidos del sistema inmune, el aparato reproductor, el sistema nervioso y el ojo, donde esta proteína desempeña un papel parácrino y/o autócrino.

## Raúl Gerardo Paredes Guerrero

Realizó la licenciatura en Psicología en el laboratorio de Psicofisiología de la Universidad Anáhuac, donde desarrolló su tesis de licenciatura y sus primeros trabajos de investigación sobre el control GABAérgico de la conducta sexual.

Continuó sus estudios en la maestría en Ciencias Biomédicas (área de Fisiología) en la Facultad de Medicina en la UNAM. Dirigido por Anders Agmo realizó su trabajo de tesis que consistió en evaluar el papel de los péptidos opioides en el control de la conducta sexual en la rata macho. Se tituló en 1988 con mención honorífica y obtuvo la Medalla Gabino Barreda al mejor promedio de maestría. Después realizó sus estudios de doctorado en Investigación Biomédica Básica (área de Neurociencias) con sede en el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM.

En 1992 obtuvo el grado de doctor con la dirección de Federico Bermúdez y se le otorgó mención honorífica por su trabajo de tesis titulado "Recuperación de la conducta sexual por trasplantes de tejido embrionario en animales con lesiones en el área preóptica media".

Ingresó al Sistema Nacional de Investigadores como estudiante de doctorado. Después de terminar el doctorado realizó una estancia posdoctoral (1992-1994) en el laboratorio de Michael Baum, en el departamento de Biología de la Universidad de Boston. En este laboratorio realizó varios trabajos sobre la neurobiología de la reproducción en el hurón.

Durante sus estudios de maestría y doctorado fue becario del Conacyt. En 1995 obtuvo la Cátedra

Divisional Doctor Carlos Beyer Flores, en el Departamento de Biología de la Reproducción de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa). Posteriormente se incorporó como investigador de tiempo completo al entonces Centro de Neurobiología.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991 (actualmente nivel 2) y nivel D en el PRIDE. Tiene 53 artículos publicados en revistas especializadas con arbitraje internacional (dos de ellos en prensa) y seis capítulos de libro. Ha dirigido 22 tesis de licenciatura, siete de maestría y dos de doctorado. Se encuentran en proceso cinco tesis, una de maestría y cuatro de doctorado. Sus trabajos han sido citados 408 veces.

Su línea principal de investigación se orienta sobre el control neural de la conducta sexual, particularmente le interesa diferenciar los núcleos que controlan los aspectos apetitivos de los que controlan los mecanismos consumatorios de la conducta. También estudia los mecanismos de plasticidad neuronal asociados con diferentes modelos conductuales. Con este objetivo ha incorporado diversas técnicas que incluyen trasplantes de tejido cerebral fetal, el encendido eléctrico (kindling) e inmunocitoquímica de doble marcaje, además de las técnicas de observación, registro y análisis del comportamiento comunes en un laboratorio de conducta y plasticidad. Todo esto ha permitido la consolidación de una línea de trabajo independiente con reconocimiento internacional. He recibido varios apoyos para proyectos de investigación tanto de la DGAPA como del Conacyt. En la actualidad es coordinador de la Maestría en Ciencias (Neurobiología) con sede en el instituto. Además es miembro de la Society for Neuroscience, Society for Behavioral Neuroendocrinology y la International Behavioral Neuroscience Society.

## Juan Rafael Riesgo Escovar

Estudió la licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, incorporado al laboratorio de Rocío Salceda del Instituto de Fisiología Celular, iniciándose en la investigación en el área de las neurociencias. Realizó sus estudios de posgrado en la Universidad de Yale, introduciéndose al campo de la transducción de señales biológicas en la mosca de la fruta *Drosophila melanogaster*. Durante su doctorado en el laboratorio de J. Carlson, publicó siete artículos en revistas de circulación internacional de gran prestigio y es coautor de dos capítulos en libros especializados.

En la obra desarrollada durante este periodo, hace importantes contribuciones a la biología del sistema olfatorio de *Drosophila*. A mediados de los años 90 realizó una estancia posdoctoral en el laboratorio de E. Hafen, en la Universidad de Zuric, en Suiza. En esta oportunidad, se convierte en uno de los integrantes más versátiles de este destacado

grupo. De nueva cuenta la producción de artículos publicados en revistas de primera línea, le confieren reconocimiento internacional en el campo de la señalización en *Drosophila*.

En 1998 regresa a México para incorporarse como investigador titular al entonces centro (hoy instituto) de Neurobiología en Juriquilla, Querétaro.

A su llegada, adopta como tema principal de investigación dos líneas de experimentación: a) La transducción olfatoria y los mecanismos asociados a la misma, así como la codificación de la información olfatoria hacia el cerebro y en el desarrollo de los órganos olfatorios y b) La identificación y caracterización de componentes de la vía de la cinasa de jun y su requerimiento durante el proceso embrionario de cerrado dorsal.

Es investigador titular A, SNI, nivel II, y PRIDE C. Ha dirigido cuatro tesis de doctorado (una terminada, otra en fase final, y dos en curso), cinco tesis de maestría (las cuales están a punto de concluir), y seis de licenciatura (tres terminadas, una en trámite, dos en curso).

Ha realizado una importante labor docente en la UNAM y en la región del Bajío, interviniendo en 46 cursos regulares e impartido siete veces una materia optativa en el posgrado del Instituto de Neurobiología y participado 10 veces en un curso de la Facultad de Ciencias de la UNAM; además, ha impartido 11 cursos en la Universidad Autónoma de Querétaro en licenciatura y posgrado, y participado en cuatro cursos de posgrado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La obra científica de Riesgo Escovar incluye 20 publicaciones en revistas del más alto impacto como *Proceedings of the National Academy of Sciences* (Estados Unidos), *Celly Science*, citadas más de 900 veces en la literatura internacional especializada. En 2004 fue galardonado con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Ciencias Naturales.

Ha participado con 60 trabajos en congresos, ha recibido 48 invitaciones para impartir conferencias y seminarios. Fue organizador de dos simposios y dos congresos nacionales de la Sociedad Mexicana de Biología del Desarrollo, de la que fue presidente en el bienio 2003-2004, y es socio fundador y representante para México de la Sociedad Latinoamericana de Biología del Desarrollo, y miembro del Comité Organizador del Primer Congreso Panamericano de Biología del Desarrollo, a celebrarse en México en 2007. Desde 2002 es secretario técnico del Instituto de Neurobiología. *g*

# Importante contribución del IIMAS a proyectos de investigación

## Segundo informe de Fabián García Nocetti

LAURA ROMERO

**E**n 2005, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), a la vanguardia en las áreas de las matemáticas aplicadas, de los sistemas y de la ciencia e ingeniería de la computación, mantuvo una alta producción científica en sus seis departamentos.

Asimismo, tuvo una destacada participación en actividades de docencia, formación de recursos humanos, así como una importante contribución en proyectos de investigación, nacionales e internacionales, afirmó Fabián García Nocetti, director de esa dependencia.

Al presentar su segundo informe de actividades, correspondiente a ese periodo, refirió que además se tuvo una mayor vinculación con algunas dependencias del sector productivo, como la compañía Peñoles y Pemex, y desde luego, la participación con el Instituto Federal Electoral.

En presencia del coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, así como de la comunidad del instituto, García Nocetti expuso que las fuentes de financiamiento no sólo son internas y nacionales, como DGAPA y Conacyt, sino también internacionales.

Señaló que una de las actividades de gran importancia realizadas fue la incorporación de académicos del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas en dos de los proyectos multidisciplinarios de investigación del programa IMPULSA: Desalación de Agua de Mar con Energías Renovables y Sistema de Informática para la Biodiversidad y el Ambiente.

Informó también que académicos del instituto han participado en el proyecto multidisciplinario Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación, del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas de la Secretaría de Desarrollo Institucional, que plantea un modelo de aprovechamiento de la información digital.

Asimismo anunció que la realización del Primer Coloquio de Computación y Tecnologías de la Información en la UNAM es el inicio de una serie de acciones orientadas a la elaboración de un Plan de Desarrollo de la Computación en esta casa de estudios, el cual considera la creación de un Centro Virtual de Investigación y Desarrollo.

García Nocetti destacó las actividades organizadas por el Proyecto Universitario de Fenómenos No lineales y Mecánica (FENOMECA) con motivo de su décimo aniversario. Este proyecto "ha sido pre-

cursor en el trabajo interdisciplinario".

La producción científica se refleja en la publicación de 73 artículos, que sumados con los 39 que fueron aceptados también durante este periodo, forman un total de 112. A eso se suman otros productos como libros, capítulos en libro, etcétera.

Además, el trabajo de los científicos se reflejó en distinciones como el nombramiento de Larissa Adler-Lomnitz como investigadora emérita de la UNAM, y de Ignacio Méndez Ramírez como doctor *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de Chapingo.

Al referirse a los retos de la dependencia a su cargo, García Nocetti expuso que uno de ellos es fomentar la colaboración entre sus grupos de investigación para crear condiciones que resulten en proyectos de mayor impacto y trascendencia.

Asimismo, opinó, las áreas de conocimiento desarrolladas en el instituto representan en la actualidad actividades que tienen un enorme impacto no sólo al interior de la UNAM, sino también en otros ámbitos. "La nueva relación universidad-empresa basada en la innovación obliga a cumplir funciones tanto en la interacción con los sectores productivos como en la evaluación y explotación de los productos científicos y tecnológicos".

En su oportunidad, René Drucker destacó la participación de la dependencia en los proyectos IMPULSA de la Coordinación de la Investigación Científica y en otros, multidisciplinarios, los cuales tendrán muy buenos resultados en beneficio de los investigadores, la Universidad y el país.

Es indudable que el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas tiene importantes herramientas, grandes fortalezas y un gran capital humano, grandes capacidades, pero siempre hay lugar para mejorar y pensar sobre el futuro. Ésa es una tarea en la cual todas las dependencias, colectivamente, deben participar, concluyó. *g*



**El director.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**ESTÍMULO ESPECIAL**

**CONVOCATORIA**

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los técnicos académicos adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año el **Estímulo Especial Soledad Castañeda Miranda**, de conformidad con las siguientes

**B A S E S:**

1.- El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicho estímulo, si el técnico académico es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del referido ordenamiento.

2.- Podrán recibir el estímulo miembros del personal académico de la ENEO que tengan la calidad de técnico académico, y que a juicio del Consejo Técnico se haya distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

3.- Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación académica y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación del estímulo.

4.- El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

a) Participar en el Programa de Evaluación de los Aprendizajes, con énfasis en el desarrollo y consolidación de la evaluación colegiada,

b) Desarrollar un proyecto técnico que contribuya al mejoramiento del sistema de exámenes de la ENEO,

c) Participar de manera sobresaliente en actividades académicas propias de su nombramiento,

d) Realizar actividades extracurriculares dirigidas a los alumnos de pregrado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la escuela, y

e) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de recibir el estímulo especial y al término del mismo.

5.- El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá en su caso, a la asignación del estímulo. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar a uno o más de los solicitantes de manera conjunta, un estímulo especial.

6.- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo, según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

7.- El estímulo especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la escuela, o si caen dentro de los supuestos de la Base 6.

8.- Las Cátedras y Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a solicitud del interesado.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2006  
El Presidente del Consejo Técnico  
Lic. Severino Rubio Domínguez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la siguiente **Cátedra Especial Javier Barros Sierra**, de conformidad con las siguientes

**B A S E S:**

1.- La cátedra consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha cátedra, si el profesor de carrera es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del referido ordenamiento.

2.- Podrán recibir la cátedra los miembros del personal académico de la ENEO que tengan la calidad de profesor de carrera, y que a juicio del Consejo Técnico se haya distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

3.- Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación académica y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

4.- El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Colaboración editorial en la labor de Difusión Científica y Humanística de la Disciplina a través de la Revista "Enfermería Universitaria" de la ENEO,
- b) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil,
- c) Participar en actividades de educación continua y formación docente,
- d) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico,
- e) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad, y
- f) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la cátedra y al término de la misma.

5.- El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar a uno o más de los solicitantes de manera conjunta, una cátedra especial.

6.- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra, según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

7.- La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la escuela, o si caen dentro de los supuestos de la Base 6.

8.- Las Cátedras y Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a solicitud del interesado.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, 16 de mayo de 2006  
El Presidente del Consejo Técnico  
Lic. Severino Rubio Domínguez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la siguiente **Cátedra Especial Juventina Hernández Márquez**, de conformidad con las siguientes

**B A S E S:**

1.- La cátedra consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha cátedra, si el profesor de carrera es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del referido ordenamiento.

2.- Podrán recibir la cátedra los miembros del personal académico de la ENEO que tengan la calidad de profesor de carrera, y que a juicio del Consejo Técnico se haya distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

3.- Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación académica y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

4.- El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Colaboración en las tareas de divulgación y publicaciones en apoyo a la coordinación de investigación educativa de la escuela y promover la comunicación institucional a través de la *Gaceta ENEO*,
- b) Participar en actividades de educación continua o formación docente,
- c) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico,
- d) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad,
- e) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la cátedra y al término de la misma, y
- f) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.

5.- El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar a uno o más de los solicitantes de manera conjunta, una cátedra especial.

6.- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra, según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

7.- La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la escuela, o si caen dentro de los supuestos de la Base 6.

8.- Las Cátedras y Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a solicitud del interesado.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2006  
El Presidente del Consejo Técnico  
Lic. Severino Rubio Domínguez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la siguiente **Cátedra Especial Delia Otero Miranda**, de conformidad con las siguientes

**B A S E S:**

1.- La cátedra consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha cátedra, si el profesor de carrera es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del referido ordenamiento.

2.- Podrán recibir la cátedra los miembros del personal académico de la ENEO que tengan la calidad de profesor de carrera, y que a juicio del Consejo Técnico se haya distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

3.- Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación académica y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

4.- El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

a) Desarrollar un proyecto que considere aplicar las tecnologías educativas para la Licenciatura en Enfermería, el diseño de cursos en línea y de material multimedia,

b) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil,

c) Participar en actividades de educación continua o formación docente,

d) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico,

e) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad, y

f) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la cátedra y al término de la misma.

5.- El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar a uno o más de los solicitantes de manera conjunta, una cátedra especial.

6.- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra, según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

7.- La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la escuela, o si caen dentro de los supuestos de la Base 6.

8.- Las Cátedras y Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a solicitud del interesado.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2006  
El Presidente del Consejo Técnico  
Lic. Severino Rubio Domínguez

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

### Fundamentos Jurídicos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Profesor Asociado A" de Medio Tiempo Interino**, en el **Área de Cine Documental**, con número de registro 60332-95 y sueldo mensual de **\$4,288.20**, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico afín en su sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Historia del Cine Documental en México".

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC, ubicado en Adolfo Prieto 721, Colonia del Valle, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 14:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- Curriculum vitae en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

IV. Copia del acta de nacimiento.

V. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal en el país y condición migratoria suficiente.

VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se

celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

### Fundamentos Jurídicos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de Oposición para Ingreso o Concurso Abierto, para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura "A" Definitivo**, en la asignatura **Dirección Artística II, III, IV** en el **Área de Dirección Artística**, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en su artículo 36, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, o en su caso, demostrar experiencia equivalente en el área.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico Afín en su sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre del 2005, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Ambientación en el cine de bajo presupuesto".

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC, ubicado en Adolfo Prieto #721, Col. Del Valle, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 14:00 presentando la documentación que se especifica a continuación:

I. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.

II. Curriculum vitae en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.

III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

IV. Copia del acta de nacimiento.

V. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal en el país y condición migratoria suficiente.

VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir noti-

ficaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
México, DF, a 16 de mayo de 2006  
El Director  
Cineasta Armando Casas Pérez

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza No. 17380-82 de Profesor Asociado “B” Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$9,616.00 en el área de Psicología General Experimental, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de experimental, y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar a las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita de los Programas Estudios de Medición y Métodos Cuantitativos.
- Exposición escrita de un tema del Programa de Estadística Inferencial, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre el área de conocimiento.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, sita en el 1er. piso del edificio B, de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su currículum vitae por triplicado, con documentos probatorios y documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio “B”, mismos que surtirán efecto cuando el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2006  
La Directora  
Doctora Lucy María Reidl Martínez

## Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “B” de tiempo completo, interino, en el área de la Economía, con sueldo mensual de \$14,742.20, con número de registro 09409-57, bajo las siguientes

### Bases:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Macroeconomía y Microeconomía, vigentes en las licenciaturas impartidas en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
- Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema “**Explicar la relación de la teoría general del empleo con la inversión, ahorro, renta, la propensión al consumo y el multiplicador de inversión**”.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema “**La problemática actual del tema anterior y las estrategias de solución aplicadas a México**”.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Economía.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2006  
La Directora  
Doctora María Antonieta Martín Granados

## Sobresale la halterofilia puma en la Universiada

⇒ 30



S  
E  
R  
T  
E  
S  
O  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

Es sede de esgrima en el CDOM; Jalisco líder en la competencia con 15 preseas

**E**l pasado 10 de mayo, con las competencias de esgrima, inició la Olimpiada Nacional 2006 en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM). La UNAM conquistó sus primeras dos preseas, luego de que Getzemaní Delgado Álvarez, obtuviera bronce en la prueba de florete femenino individual. En espada femenil, por equipos, junto con Marcela Dávila Díez Gutiérrez e Isabel Ruelas Galindo, se llevaron la presea de plata tras caer ante Jalisco en la final. Ambas medallas en la categoría de competidoras con 16 y 17 años.

Al inicio, la UNAM –que es sede del evento en esta disciplina, judo y polo acuático– logró una ventaja de seis puntos. Luego, la movilidad de sus rivales inclinó la balanza en favor de los jaliscienses.

Acerca del metal argento conquistado, las esgrimistas pumas reflexionaron sobre este logro colectivo, que marcó el esfuerzo individual de cada una de ellas.

En tanto, la delegación de Jalisco ha impuesto su dominio, ya que hasta el momento acumula 15 preseas.

### Legado de una tradición familiar

“Estira el brazo; no bajas la guardia y estira el brazo”... era el consejo que Carlos Dávila Romero (qepd), le daba a su nieta Marcela Dávila Díez Gutiérrez y en general a todos sus alumnos y discípulos de esgrima. Dávila Romero fue presidente de la Asociación de la especialidad en la UNAM y uno de los

## Obtiene la UNAM primeras medallas en la O. Nacional



Premiación. Fotos: Jesús Bravo/Marco Velasco.

precursores de esta disciplina.

“Tuve la fortuna de entrenar con mi abuelo, justo un año antes de que falleciera en 2004. Nos decía que las competencias se ganan desde los entrenamientos. Era una persona alegre, nos exigía mucho, nos alentaba para llegar a los torneos y afrontarlos con pasión. Esta medalla de plata se la dedicó a él, a su memoria”, comenta Marcela Dávila, de 16 años de edad.

Marcela estudia en el CCH Sur y lleva cuatro años practicando esgrima en la UNAM. Ésta fue su cuarta participación en una Olimpiada Nacional. En la edición 2005, en Cancún, obtuvo bronce en la misma competencia de espada femenil por equipos.

Las tres esgrimistas auriazules coinciden en que este deporte les representa un estilo de vida que les permite crecer.

“Con la esgrima hemos aprendido a

encarar las dificultades de la vida. Para nosotras es como un entrenamiento de vida: confrontas tus temores o aversiones. Aquí desarrollas inteligencia, estrategia y lo mismo atacas o defiendes, no importa si ganas o pierdes, siempre debes estar alerta”, señala Getzemaní Delgado, la doble medallista auriazul.

Tiene 17 años, terminó sus estudios de bachillerato en la Prepa 9 y espera estudiar restauración de arte en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Además, seguir representando a la UNAM.

Mientras, Isabel Ruelas, de 16 años, estudia el último año de Prepa en el plantel 6. Lleva apenas un par de años practicando la esgrima. “Ésta fue mi primera participación en una Olimpiada Nacional. Estoy contenta y satisfecha por la medalla de plata que obtuvimos”, concluyó. *g*

# Las fallas terminaron con el sueño de Universidad Azul

**O**cho balones perdidos, seis intercepciones y dos *fumbles* fueron demasiados argumentos en contra, e impidieron a Universidad Azul concretar su sueño de coronarse en la Conferencia Intermedia de Fademac, honor que recayó en sus rivales. Comanches se impuso 16-7 en el encuentro disputado en el Estadio Joaquín Amaro.

De esta manera, la tribu de Atizapán se convirtió en el segundo club de la historia de Fademac que conquista los títulos de Juvenil A e Intermedia el mismo año (el día anterior doblegaron 19-16 a Gamós, en la final de la Juvenil A). Redskins fue el primero en conseguir el doble título, en 2001.

Los *quarterbacks* de la UNAM tuvieron un largo día ante la defensiva de Comanches. Luis Manuel Tello, el abridor, completó siete de 23 pases para 110 yardas y un *touchdown* pero fue interceptado en cuatro ocasiones. Erick Arzate, su reemplazo en el último cuarto,



completó dos de nueve para 27 yardas. A él lo interceptaron dos veces.

Los defensivos Miguel Maurice Manjarrez (20), y Enrique Guerrero (4), contribuyeron con cuatro de las intercepciones de Comanches (dos cada uno); mientras su *quarterback*, Alejandro Castro (9), completó nueve de 18 envíos para 80 yardas y un *touchdown* y corrió ocho yardas para otro.

El *head coach* del equipo Azul, Manuel Rentería, comentó con tristeza: "No se nos dieron las cosas.

Se entrenó bien, aunque el grupo salió presionado, sobre todo a la ofensiva. Nos ganó la presión y la falta de experiencia en algunos jugadores. Comanches fue un rival difícil, un equipo aguerrido que nos superó claramente".

Veintisiete jugadores del conjunto universitario subirán a Liga Mayor, aunque según Rentería "hay tiempo de trabajar a futuro y debemos hacerlo con este grupo", concluyó. *g*



**C**uatro universitarios representarán a México en el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística, que se celebrará del 21 de este mes al 4 de junio, en China.

Juan José Quiroz y Fiona Irish representarán a México en la modalidad individual. Aída Valdez y René Ramírez, en parejas.

"Es importante estar en esta justa internacional porque hay un proceso de varios ranqueos en el ámbito nacional", mencionó Luz del Carmen Delfín Eroza, entrenadora en jefe de esta disciplina y ganadora del Premio Puma 2005.

Luz del Carmen, conjuntamente con Araceli Ramírez y Rogelio Talavera, comanda 20 deportistas de entre 15 y 27 años. El trabajo de resistencia

aeróbica y potencia para desarrollar fuerza y flexibilidad son características indispensables para la práctica de esta disciplina que se le considera un deporte integral.

Comprometida con su deporte, puntualizó: "La gimnasia es la base de todos los deportes, ya que su práctica permite ganar equilibrio, agilidad, flexibilidad, fortaleza física, coordinación y autodisciplina".

En lo competitivo, la gimnasia se divide en rítmica, trampolín acrobática,

aeróbica y artística. Esta última consta de cuatro aparatos para la categoría femenil (barra de equilibrios, ejercicios de piso, salto de caballo y barras asimétricas); en la varonil son seis (barras paralelas, caballo con arcos, ejercicios de piso, anillos, barra fija y salto de caballo).

La entrenadora de 32 años, junto con sus deportistas, ha obtenido el primer lugar en pareja y mixto, segundo en individual femenil y trío, además de medallas de oro y plata en

individual varonil y bronce en trío juvenil en el Campeonato Nacional 2005 y la octava posición en pareja mixta en los World Games del año pasado.

Lo más importante para Luz del Carmen Delfín Eroza es formar deportistas que representen a la UNAM y a México, porque cuentan con la formación académica y deportiva para destacar en los ámbitos nacional e internacional. *g*

## Cuatro gimnastas pumas, al campeonato mundial chino

Participarán en las modalidades individual y por parejas

# Sobresale la halterofilia puma en la Universiada 2006

Logró nueve preseas en el máximo evento estudiantil deportivo



**M**érida, Yucatán.- Con un total de nueve medallas: dos de oro, cinco de plata y dos de bronce, el equipo auriazul de halterofilia, encabezado por Antonio Sánchez, logró coronar su mejor actuación en la Universiada Nacional 2006.

ARMANDO ISLAS

Los metales conseguidos por María de Jesús Ortega, Emma Lucía De la Cruz así como de Rodrigo Huerta, fueron los primeros que cayeron para la causa auriazul. Las competencias de levantamiento de pesas se realizaron los días 28 y 29 de abril, en el Auditorio de la Universidad Modelo de esta ciudad.

La primera en subir al podio fue María de Jesús Ortega León, quien consiguió dos preseas de oro y una de plata en la categoría de 58 kilos. En arranque alzó 80 kilogramos, y en envión 100 para un total de 180 kilos. Así, consiguió el primero, segundo y primer lugares, respectivamente.

"Me siento satisfecha con el resultado. Sin embargo se que pude dar más ya que vine por las tres de oro", señaló la alumna de la Facultad de Veterinaria, quien asistió a su primera Universiada.

Su triunfo es meritorio, más si se considera que perdió peso de un día para otro. Cuando arribó a Mérida ostentaba 58 kilos y para el inicio de la competencia bajó a 56.500 y sólo pudo recuperar 300 gramos antes de participar.

Ortega León comentó que sus metas a seguir son: obtener medallas áureas en las siguientes Universiadas, pues el placer de triunfar "es indescriptible"; demostrar que los alumnos de la UNAM son gente ganadora, tanto en el deporte como en el estudio, y que el sacrificio vale la pena cuando estás en el podio".

Emma Lucia de la Cruz, otra de las auriazules que subió al podio gracias a la plata que logró, levantó en arranque 71 kilos y en envión 91, para

un total de 162 kilogramos, en la categoría de 63 kilos. La alumna de Ciencias Políticas y Sociales fue superada por la campeona nacional, Lilita Borbón, de la Universidad de Sonora.

"Fue dura la competencia pues estaba la campeona. Fallé mi primer intento y eso me costó una medalla. Estoy satisfecha por lo conseguido pero pude haberme llevado el oro", señaló la halterista auriazul, quien en 2005 quedó en tercer lugar en su categoría.

También ella sufrió una baja de peso a su arribo a Mérida, lo que también complicó su accionar. Lucia quiere seguir en la halterofilia para ser campeona nacional y después ganar unos Juegos Panamericanos.

Por su parte, Rodrigo Huerta, en la categoría de 105 kilos, se colgó la medalla de plata en arranque, con 125 kilogramos; así como dos bronce en envión y en total, tras conseguir 140 y 265 kilos, respectivamente. La competencia en esta rama fue disputada y con gran desgaste psicológico y físico, pues todos los halteristas perdían peso en cada turno.

Al final, Rodrigo falló en dos intentos por levantar más de 140 kilos, por lo que su medalla en total y envión, de ser plata, se transformó en bronce. El alumno de Ciencias Políticas y Sociales expresó su molestia, porque tuvo todo para ser campeón nacional.

"Se que pude llevarme la plata aunque con la lesión que tengo en la pierna bajó mi rendimiento; es una medalla de bronce y nada más", señaló el universitario tras conocer el veredicto.

Con estas nueve preseas logradas en halterofilia, la UNAM cerró su participación en esta disciplina en la Universiada. "Se ha hecho buen trabajo con los muchachos. Me siento satisfecho con el esfuerzo que mostraron en la plataforma. Debemos continuar trabajando por este camino", indicó el entrenador auriazul, Antonio Sánchez Hernández. g



Rodrigo Huerta participó en la categoría de 105 kilos. Fotos: Armando Islas.

## PREPÁRATE, YA VIENE EL CURSO DE VERANO

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

**M**érida, Yucatán. - Son amigas y desde que están en el taekwondo puma han llevado vidas paralelas: una gana medallas, la otra también, una sube de categoría y la otra también; eso las ha obligado a enfrentarse entre sí.

VERÓNICA VARGAS

Este es el caso de Cristian Amabel Mercado y Cecilia Nieto Islas, oro y plata, respectivamente, en la Universiada Nacional 2006, quienes tuvieron que combatir nuevamente.

Ambas se midieron en la categoría light y con un contundente 11-4, Cristian Amabel sometió a Cecilia. Sin faltas, amable en el combate como su nombre lo indica.

No obstante, las dos coinciden en que son rivales en el dojo, aunque fuera de él son amigas inseparables. "Aunque nos enfrentemos en otros torneos, nos ayudamos en los entrenamientos, nos apoyamos, eso es lo importante. La amistad continúa".

El complejo deportivo Inalámbrica de esta ciudad, en el arranque de la Universiada 2006, fue el escenario donde Cristian debutó por el codiciado oro en una Universiada. Antes, las taekwondoínes pumas ya habían asegurado el bronce y eso las convirtió en rivales.

"Yo quería el oro y así fue. Ceci es una experimentada contrincante, ella ya había estado en torneos de este nivel. Fue difícil ganarle y nada agradable enfrentarnos, sobre todo si somos de la misma Universidad, aunque así nos tocó esta vez y ni modo", sostuvo Amabel.

Cecilia Nieto, alumna de Derecho, buscaba en esta edición refrendar la medalla de oro conseguida en la edición 2004, en Pachuca, Hidalgo. Venció en sus primeros encuentros a las representantes de las universidades autónomas de San Luis Potosí y de Colima, ambas por un puntaje de 7-0. Hasta aquí aseguraba el bronce.

Cristian Amabel ganó 5-4 y 7-0 a las representantes de las universidades autónomas de San Luis Potosí y Sinaloa, respectivamente. Así llegó a la final de la justa.

La vida deportiva de las dos parece ir de la mano. Incluso por la demanda académica no asisten con regularidad al gimnasio. Sus hermanos compensan el entrenamiento.

Cristian entrena con su hermana de 11 años quien, paradójicamente,

# Amigas en la vida diaria; rivales en el taekwondo

Buscarán el oro en la próxima edición del máximo encuentro deportivo estudiantil



Cecilia Nieto y Cristian Amabel. Fotos: Armando Islas.

la convenció para practicar este deporte, incluso su padre les construyó un improvisado dojang. Ceci, por su parte, tiene el apoyo incondicional de Eduardo y Jorge, sus hermanos mayores, con quienes entrena todos los días.

A sus 18 años, a Cristian Amabel le quedan varias Universiadas por delante y no piensa dejar el taekwondo que practica desde hace cinco años, dirigida por Rubén Palafox, cuando ingresó a la Prepa 2.

El oro se suma al bronce que Amabel obtuvo en el Nacional de la especialidad en Cancún, el año pasado. Ella, al igual que Cecilia Nieto, buscarán nuevamente el oro en la próxima edición del máximo encuentro deportivo estudiantil. *g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez,  
Guillermo Baltazar, Olivia González,  
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,  
Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,895

Ya opera... Internet  
**sin cables**  
en CU



red inalámbrica universitaria

Conexión a Internet de  
equipos portátiles  
en las zonas de  
mayor afluencia: aulas,  
auditorios, bibliotecas,  
cafeterías, explanadas...



<https://www.riu.unam.mx>

